



ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

FECHA DE EXPEDICIÓN

PARCIAL FINAL

DÍA MES AÑO

11 07 2025

GESTIÓN CONTRACTUAL

Página 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA: LINDA LUZ AVILA ARRIETA CONTRATO No. 2536 / 2025

CÉDULA DE CIUDADANÍA ó NIT No. 1068658341-1

OBJETO: Prestación de servicios personales para realizar las actividades de reconocimiento predial en el marco de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio asignado para la Dirección Territorial.

LUGAR DE EJECUCIÓN: SANTA MARTA FECHA APROBACIÓN PÓLIZA: 07/03/2025

VIGENCIA: DEL 1 0 0 3 2 0 2 5 HASTA 0 9 0 9 2 0 2 5

TÉRMINO DE EJECUCIÓN: DEL 1 0 0 3 2 0 2 5 HASTA 0 9 0 9 2 0 2 5 PERIODO REPORTADO: 01/06/2025 al 30/06/2025

VALOR TOTAL: \$24,000,000.00 HONORARIOS: \$24,000,000.00

FORMA DE PAGO: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI PAGARÁ AL CONTRATISTA, EN MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE ÚLTIMO DÍA DE CADA MES, TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES DE \$4.000.000. M/CTE, INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales)

No.	Sistema	Entidad	Periodo cotizado	No. de autorización	Aporte (\$)
4	ARL	POSITIVA ARL	06-2025	78212658	\$39,000.00
4	Salud	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA	06-2025	78212658	\$200,000.00
4	Pensión	PORVENIR PENSIONES S.A.	06-2025	78212658	\$256,000.00

REPORTE DE VALORES A PAGAR

No. de pago	Valor del pago	Saldo por pagar
4	\$4.000.000.00	\$9.200.000.00

No. CUENTA BANCARIA:

No. RUBRO PRESUPUESTAL:

INFORMACIÓN A REPORTAR

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. (Indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual).

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI NO El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades SI NO

En cumplimiento a la obligación 1. El contratista estudió, clasificó y ejecutó los trámites asignados, tanto en oficina como en terreno, siguiendo las normas y procedimientos catastrales establecidos y utilizando el aplicativo móvil correspondiente.

En cumplimiento a la obligación 2. El contratista realizó inspecciones catastrales en predios urbanos y rurales, recopilando información relevante, como documentos de identidad de propietarios, títulos de dominio, folios de matrícula inmobiliaria y certificaciones pertinentes.

En cumplimiento a la obligación 3. El contratista registró y digitalizó correctamente la información de los predios, tanto gráfica como alfanumérica, asegurando la calidad de los datos en los formatos y plataformas determinadas por el IGAC.

En cumplimiento a la obligación 4. El contratista garantizó la calidad de la información y depuró los datos resultantes de los cruces de las bases, así como las inconsistencias encontradas en los registros catastrales.

En cumplimiento a la obligación 5. El contratista entregó la información solicitada dentro de los plazos establecidos, realizó los ajustes necesarios y garantizó la entrega final de la información de acuerdo con los requerimientos del líder del proyecto.

En cumplimiento a la obligación 6. El contratista asistió a las reuniones programadas para el seguimiento del proyecto y utilizó adecuadamente los equipos y servicios suministrados, aplicando los procedimientos documentados del IGAC.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: Diligencie este campo cuando no se asigne alguna obligación específica durante el periodo reportado, indicando las razones que justifican o sustentan la no asignación.

NOTA: La(s) obligación(es) específica no asignada(s), se deberá(n) justificar de forma individual.

SUPERVISOR (A) O INTERVENTOR (A)

ALEXANDER DE JESUS MONTALVO DIAZ

NOMBRE



FIRMA